

MEMORANDO

MEM2022-12747-SEC-4000

Bogotá D.C. miércoles, 18 de mayo de 2022

PARA: **Supervisores de Contratos y apoyos a la supervisión**

DE: Secretaria General

ASUNTO: Capacitación sobre el tema:


“Faltas Disciplinarias relacionadas con el Control y Seguimiento de Contratos Estatales y las responsabilidades Disciplinarias y Penales que se pueden generar, de conformidad con la nueva legislación”

La Secretaría General, conjuntamente con el Grupo de Control Disciplinario Interno, ha programado de manera virtual, para el día 25 de mayo de 2022, a partir de las 10: 00 a.m. *Capacitación que tratará temas relacionados con las faltas disciplinarias relacionadas con el control y seguimiento de contratos estatales y las responsabilidades disciplinarias y penales que se pueden generar, de conformidad con la nueva legislación.*

Lo anterior, en el marco de la Constitución Política de Colombia; la Ley 80 de 1993; el (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública); la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, (Estatuto Anticorrupción), la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario), la Ley 2094 de 2021, que modifica la Ley 1952 de 2019, el Manual de Contratación del Ministerio del Interior.

Por lo tanto, todos los servidores públicos y contratistas de este Ministerio, que desempeñan funciones o cumplen obligaciones contractuales como Supervisores de contratos, o apoyos a la supervisión, deberán conectarse de manera obligatoria a dicha capacitación.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO PINZÓN GALINDO

Elaboró: Grupo Control Disciplinario Interno